**DÍA INTERNACIONAL DE LA GEODIVERSIDAD**

|  |
| --- |
| RESUMENEste punto se incluyó en el orden del día provisional de la 211ª reunión del Consejo Ejecutivo a petición del Brasil, Colombia, Croacia, la Federación de Rusia, Italia, Omán, Polonia, Portugal, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, el Uruguay, Viet Nam y Zimbabwe.En el presente documento figura la nota explicativa correspondiente.Decisión requerida: párrafo 28. |

**NOTA EXPLICATIVA**

**I. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN**

1. La aprobación en 1972 de la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de la UNESCO ha permitido, hasta ahora, el reconocimiento de 93 propiedades con características geológicas y geomorfológicas de valor universal excepcional en 51 Estados Miembros.

2. La UNESCO apoya desde 2001 el concepto de geoparque y el correspondiente desarrollo sostenible de las comunidades locales, tanto en los países en desarrollo como en los países desarrollados, apoyo que se reforzó en 2015 con la aprobación de los geoparques mundiales de la UNESCO en el marco del Programa Internacional de Ciencias de la Tierra y Geoparques. A día de hoy, hay 161 geoparques en 44 países.

3. La geodiversidad se define como la variedad de elementos no vivos de la naturaleza, incluidos sus minerales, rocas, fósiles, suelos, sedimentos, accidentes geográficos, topografía, procesos geológicos y morfogenéticos, y características hidrológicas como ríos y lagos. La geodiversidad sustenta la biodiversidad y es la base de todo ecosistema, pero tiene sus propios valores independientes de la biodiversidad.

4. La proclamación de un día internacional de la geodiversidad sería un recordatorio anual del papel fundamental que ésta desempeña para el bienestar humano y la gestión sostenible de todo el planeta. Proporciona los cimientos y hábitats para todos los seres vivos. De ella proceden los materiales con que construimos nuestros pueblos y ciudades; nos proporciona recursos energéticos, incluidas las energías renovables y los materiales extraídos para fabricar turbinas eólicas y paneles solares; nos permite almacenar nuestros residuos, nos proporciona agua dulce y atenúa nuestra contaminación; nos ayuda a comprender y predecir los peligros naturales, inspira a nuestros artistas y nos proporciona paisajes increíbles, desde las montañas hasta las costas. En algunas localidades, conocidas en su conjunto como geopatrimonio, encontramos pruebas suficientes para reconstruir los miles de millones de años de historia de nuestro planeta y la evolución de la vida en él. La geodiversidad nos proporciona pruebas de los cambios climáticos y paisajísticos del pasado y de sus causas, y por tanto nos ayuda a comprender y planificar las consecuencias de futuros cambios medioambientales.

5. Un día internacional también pondría de relieve la importancia de utilizar de manera más sostenible los recursos físicos de la Tierra y de distribuir de forma más justa sus beneficios, y la considerable contribución que aporta la geodiversidad a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030, el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático y el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres.

6. Existe una necesidad urgente de fomentar la comprensión entre el público respecto de la importancia de la geodiversidad para la humanidad en todo el mundo. La proclamación de un día internacional puede contribuir a ello. Al igual que la biodiversidad, muchos lugares y características importantes del geopatrimonio están en peligro por culpa de las actividades humanas, pero, a pesar de ello, los esfuerzos de geoconservación son limitados. Por lo tanto, la cooperación internacional y los esfuerzos conjuntos de la comunidad mundial son esenciales para garantizar el reconocimiento y la gestión adecuados de la geodiversidad y el geopatrimonio de la Tierra.

7. La celebración anual de la geodiversidad brindará una oportunidad para sensibilizar sobre su importancia en el contexto de las prioridades para África y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

8. El refuerzo de la concienciación pública sobre la geodiversidad puede contribuir a alentar los esfuerzos de los gobiernos, las administraciones y los dirigentes locales encaminados a solucionar algunos de los problemas más difíciles a los que se enfrentan estos Estados Miembros, como el cambio climático y la gestión sostenible y ética de los limitados recursos naturales existentes.

9. Las cartas de apoyo a esta propuesta proceden de 19 organizaciones internacionales de geociencias o de conservación de la naturaleza, entre ellas la Unión Internacional de Ciencias Geológicas (UICG), la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), la Unión Geográfica Internacional (UGI), la Organización Internacional de Enseñanza de las Ciencias de la Tierra (IGEO), la Asociación Internacional de Geomorfólogos (AIG), la Red Mundial de Geoparques (GGN), 7 organizaciones regionales, incluidas la Asociación Geológica de África (GSA), la Asociación de Especialistas Africanas en Geociencias (AAWG), la Unión Europea de Geociencias, la Federación Europea de Geólogos, y 82 organizaciones nacionales de 40 países, con representación de todos los continentes.

**II. LA IMPORTANCIA DE LA GEODIVERSIDAD**

10. Los elementos que componen la geodiversidad forman parte del capital natural que beneficia a las personas, hoy y en el futuro. Ahora estos beneficios se denominan con el término general servicios ecosistémicos, que son los bienes y servicios que los seres humanos obtienen de la naturaleza.

11. Las rocas y los procesos geológicos desempeñan un papel fundamental en la regulación de los servicios. Por ejemplo, el caudal de los ríos está regulado por la entrada de aguas subterráneas de origen geológico, de modo que incluso en épocas de sequía el río puede seguir fluyendo. Las rocas y los sedimentos desempeñan un papel decisivo en la filtración de las aguas superficiales contaminadas antes de que lleguen a un acuífero. La evaluación, el seguimiento y la descontaminación del agua están bien definidos en las metas del ODS 6 (agua limpia y saneamiento), que desempeña un papel especialmente importante en la reducción de las desigualdades en los países en desarrollo.

12. La alteración natural de las rocas es fundamental para la formación de los suelos; es esencial para los usos agrícolas y las comunidades que dependen de esos productos agrícolas, en particular en los países en desarrollo de África y otros continentes, donde la mejora de la fertilidad de los suelos y la retención de agua, así como la reducción de la erosión del suelo, son sumamente importantes.

13. El bienestar humano también se basa en la diversidad de los recursos geológicos. Se han utilizado desde los albores de la evolución humana y desempeñan un papel decisivo en el desarrollo económico y social de la humanidad moderna. Si se utilizan correctamente, los recursos minerales crean riqueza, empleo, un entorno social y natural vital, y paz.

14. Los conocimientos científicos sobre el funcionamiento de los procesos geológicos y geomorfológicos en la naturaleza son sumamente importantes para la prevención del riesgo de desastres (terremotos y tsunamis, volcanes, inundaciones, corrimientos de tierras, etc.) y para orientar la aplicación de soluciones inteligentes en materia de ordenación territorial y gestión del espacio.

15. Las geociencias contribuyen a comprender los cambios climáticos del pasado. Estos conocimientos pueden aplicarse para entender los posibles cambios del clima en el futuro, de manera que se puedan tomar medidas de adaptación más eficaces.

16. El aumento del número y el tamaño de las grandes ciudades en todo el mundo plantea enormes desafíos. La aplicación de los conocimientos geocientíficos a la ingeniería contribuye al diseño y la construcción de infraestructura en todas las escalas (presas, carreteras, túneles, edificios, pistas de aterrizaje, puertos u oleoductos, entre otros).

17. La geodiversidad es la base de los paisajes, como las montañas, las cuevas y las costas, que sustentan el geoturismo. Esto genera y tiene el potencial de generar importantes beneficios económicos para las poblaciones locales. Los paisajes dotan de identidad a las comunidades locales y autóctonas, e invitan a las personas a explorar el mundo en su tiempo libre.

18. La geodiversidad sirve de laboratorio natural, es como un libro de texto que enseña a las nuevas generaciones la historia de la Tierra, el uso sostenible de sus recursos y la ciencia necesarios para superar los retos del futuro.

19. La geodiversidad también está en la base de las comunidades, y forma parte de la relación de la humanidad con la naturaleza, y de la historia humana.

**III. RESULTADOS DE UN DÍA INTERNACIONAL DE LA GEODIVERSIDAD**

20. El día internacional de la geodiversidad posibilitará la coordinación de actividades en todo el mundo, con los resultados esperados siguientes:

* Concienciar sobre el importante vínculo entre la geodiversidad y todos los seres vivos de nuestro planeta único.
* Promover la comprensión de los beneficios que aporta a la sociedad la vida en un planeta geodiverso y de la importancia del uso sostenible de sus georrecursos y la conservación de su geopatrimonio.
* Reconocer el papel de la geodiversidad para proporcionar a la humanidad una increíble abundancia de bienes y servicios que aportan beneficios a la sociedad.
* Apoyar el desarrollo de programas y proyectos destinados a crear y gestionar geoparques, bienes del patrimonio mundial, zonas protegidas y geositios, y hacer hincapié en sus vínculos estrechos con sitios de importancia cultural, arqueológica e histórica.
* Demostrar cómo la enseñanza de las geociencias aporta a la humanidad soluciones sostenibles a los desafíos que plantean la extracción de recursos, la prevención y reducción de desastres naturales, la mitigación del cambio climático y la pérdida de biodiversidad.
* Comprender el papel fundamental que desempeñan los conocimientos geocientíficos en la consecución de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (Agenda 2030), los 20 objetivos y ámbitos prioritarios de la Agenda 2063 definidos por la Unión Africana y las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa).
* Potenciar la cooperación internacional en el ámbito de las geociencias, la investigación y el desarrollo, y la educación mediante la coordinación de actividades entre las sociedades científicas, las instituciones de investigación, las academias, la industria, los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales.
* Promover las distintas carreras profesionales en el ámbito de las geociencias como forma de alentar a los jóvenes estudiantes a cursar estudios de enseñanza superior y avanzada, en particular a las estudiantes de los países en desarrollo.
* Comprender mejor la interconectividad de los sistemas de la Tierra, incluido el papel de los procesos geológicos en el origen de los desastres naturales y los peligros geológicos, lo que permitirá a los ciudadanos estar mejor informados y contribuir plenamente a los procesos de toma de decisiones.

**IV. IMPORTANCIA DE UN DÍA INTERNACIONAL DE LA GEODIVERSIDAD PARA LA UNESCO**

21. La UNESCO ha reconocido la importancia de la geodiversidad desde el principio. En 1972, se creó el Programa Internacional de Ciencias de la Tierra (PICG) en colaboración con la Unión Internacional de Ciencias Geológicas (UICG) con el objetivo de reunir a miles de científicos de la Tierra de todo el mundo para que se beneficiaran del espíritu de cooperación generado bajo los auspicios de la UNESCO. Este programa promueve proyectos de colaboración con especial énfasis en los beneficios para la sociedad, la creación de capacidades y el fomento e intercambio de conocimientos entre los científicos, haciendo hincapié en la cooperación Norte-Sur y Sur-Sur, los científicos que inician su carrera y las mujeres, en particular.

22. El aumento de la concienciación sobre la geodiversidad brindará la oportunidad a los docentes de llevar a cabo actividades educativas en las escuelas de todo el mundo, con el objetivo de educar a los alumnos en relación con la sostenibilidad de los limitados recursos naturales. Estas actividades, centradas en temas como el cambio climático, la biodiversidad, la contaminación del agua y del aire, la erosión del suelo, la reducción del riesgo de desastres y los estilos de vida sostenibles, se ajustan a las estrategias y políticas de la UNESCO en materia de educación para el desarrollo sostenible.

23. La concienciación sobre la geodiversidad, no solo entre los responsables de la toma de decisiones y la formulación de políticas, sino también entre el público en general y las comunidades locales, es vital para la consecución de algunas medidas prioritarias dispuestas en virtud de los ODS y la próxima Estrategia a Plazo Medio de la UNESCO 2022-2029 (41 C/4), incluida la prioridad global “África”.

24. Habida cuenta de que los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID) son los que se encuentran en primera línea de la subida del nivel del mar y la pérdida de biodiversidad, y de que dependen en gran medida del océano, el conocimiento y la comprensión de la geodiversidad, en particular de la geología marina e insular, resultan fundamentales para los ámbitos prioritarios definidos en los Planes de Acción para los PEID de la UNESCO, en curso y futuros.

25. Inspirada en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, la política de la UNESCO reconoce los programas educativos y de creación de capacidades que promueven los beneficios económicos sostenibles e inclusivos para las comunidades locales y los pueblos indígenas, incluida la promoción del uso de materiales y recursos locales y de las industrias culturales y creativas locales, así como la salvaguardia del patrimonio inmaterial asociado a los bienes del Patrimonio Mundial.

26. Otras iniciativas recientes demuestran el compromiso de la UNESCO y de las Naciones Unidas con la geodiversidad, a saber, el establecimiento del Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales (1990-1999), el Año Internacional de los Océanos (1998), el Año Internacional de las Montañas (2002), el Año Internacional del Agua Dulce (2003), el Decenio Internacional para la Acción “El Agua, Fuente de Vida” (2005-2015), el Año Internacional de los Desiertos y la Desertificación (2006), el Año Polar Internacional (2007-2008), el Año Internacional del Planeta Tierra (2007-2009), el Decenio de las Naciones Unidas para los Desiertos y la Lucha contra la Desertificación (2010-2020), el Decenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica (2011-2020), el Año Internacional de la Cooperación en la Esfera del Agua (2013), el Año Internacional de los Suelos (2015), el Decenio Internacional para la Acción “Agua para el Desarrollo Sostenible” (2018-2028), el Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible (2021-2030) y el Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas (2021-2030), además de días internacionales como el Día Mundial del Agua (22 de marzo), el Día Mundial del Medio Ambiente (5 de junio), el Día Mundial de los Océanos (8 de junio), el Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía (17 de junio), el Día Internacional de Conservación del Ecosistema de Manglares (26 de julio), el Día Internacional para la Reducción de los Desastres (13 de octubre) y el Día Mundial de Concienciación sobre los Tsunamis (5 de noviembre).

27. La fecha propuesta para conmemorar el día internacional de la geodiversidad se justifica por las tres razones siguientes:

* El primer documento conocido en el que se utilizó el término “geodiversidad” con un significado similar al que se utiliza hoy en día fue publicado por Chris Sharples en octubre de 1993.
* No cabe duda de que, en el marco de las futuras conmemoraciones, se organizarán múltiples actividades en todo el mundo, incluidas actividades al aire libre, para las que el comienzo de octubre permitirá unas condiciones meteorológicas razonables, tanto en el hemisferio norte como en el sur.
* En la actualidad, la primera fecha de octubre que aún no ha sido proclamada como día internacional de las Naciones Unidas o de la UNESCO es el 6 de octubre.

**Proyecto de decisión propuesto**

28. Habida cuenta de lo que antecede, el Consejo Ejecutivo podría adoptar una decisión del siguiente tenor:

El Consejo Ejecutivo,

1. Habiendo examinado el documento 211 EX/37,

2. Considerando que una mayor conciencia mundial y un refuerzo de la enseñanza en materia de geodiversidad y geociencias son esenciales para hacer frente a los retos que se plantean en ámbitos como la gestión de los recursos naturales, el cambio climático, la energía y el desarrollo sostenible, así como para mejorar la calidad de vida tanto en el mundo desarrollado como en el mundo en desarrollo,

3. Destacando que la geodiversidad sustenta la biodiversidad, proporcionando las bases y los hábitats para todos los seres vivos, y desempeña una función esencial para el bienestar humano y la gestión sostenible de todo el planeta, como parte intrínseca de la relación de la humanidad con la naturaleza y de la historia humana,

4. Observando la repercusión amplia y significativa en todo el mundo de las iniciativas del Programa Internacional de Ciencias de la Tierra y Geoparques (PICTG) de la UNESCO y el compromiso entusiasta de la comunidad geocientífica mundial de seguir colaborando con la UNESCO en el marco de programas educativos y de divulgación científica coordinados internacionalmente,

5. Reconociendo que resulta esencial velar por que los logros alcanzados con las iniciativas anteriores de la UNESCO en las esferas de la ciencia y la educación sean objeto de un seguimiento eficaz y se refuercen,

6. Reconociendo también la importancia de los conocimientos geocientíficos para los responsables de la formulación de políticas y la toma de decisiones y para contribuir a la solución de los principales desafíos a los que se enfrenta la humanidad actualmente, como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, los cambios de la cubierta terrestre y del uso de la tierra, la gestión sostenible y ética de los recursos naturales y los servicios ecosistémicos y el suministro de agua dulce y alimentos,

7. Reconociendo además el papel impulsor de 19 organizaciones internacionales de geociencias o de conservación de la naturaleza, entre ellas la Unión Internacional de Ciencias Geológicas (UICG) y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), y de 7 organizaciones regionales, incluida la Asociación de Especialistas Africanas en Geociencias (AAWG), además de 82 organizaciones nacionales de 40 países de todos los continentes, en la concepción de un día internacional de la geodiversidad, así como en la organización y la movilización de asociados para las celebraciones y los eventos anuales en torno a este día,

8. Decide:

a) acoger con beneplácito y hacer suya la recomendación de proclamar un día internacional de la geodiversidad, que se celebre el 6 de octubre de cada año;

b) invitar a la Directora General a que apoye todos los esfuerzos encaminados a la proclamación de un día internacional de la geodiversidad;

c) incluir este punto en el orden del día de la 41ª reunión de la Conferencia General de la UNESCO;

d) recomendar que la Conferencia General, en su 41ª reunión, decida proclamar el 6 de octubre de cada año día internacional de la geodiversidad;

e) alentar a los Estados Miembros, las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, las universidades, los centros de investigación, las organizaciones de la sociedad civil, las escuelas y otros agentes locales a que participen activamente en la celebración del día internacional de la geodiversidad del modo que cada uno estime más apropiado y sin repercusión financiera alguna para el presupuesto ordinario de la UNESCO;

f) invitar a la Directora General a que promueva la celebración de un día internacional de la geodiversidad el 6 de octubre de cada año como uno de los días mundiales celebrados por la UNESCO, en el entendimiento de que ello no entrañará repercusión financiera alguna para el presupuesto ordinario de la Organización.

Impreso en papel reciclado